

Quito 18 de febrero del 2015

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
ASCEND CORPORATION S.A.  
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento a la función encomendada como Comisaria de la Compañía ASCEND CORPORATION S.A., y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, he procedido a revisar los Estados Financieros de la misma al 31 de diciembre del 2014, que se resumen en los siguientes valores:

#### ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

INGRESOS TOTALES	85.513,03
COSTOS Y GASTOS TOTALES	60.804,04
UTILIDAD DEL EJERCICIO	24.708,99

#### ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVOS CORRIENTES	2.156,68
ACTIVOS NO CORRIENTES	210.433,07
OTROS ACTIVOS	0,00
TOTAL DEL ACTIVO	212.589,75
PASIVOS CORRIENTES	146.224,16
PASIVOS NO CORRIENTES	137,78
PATRIMONIO NETO	66.227,81
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	212.589,75

Una vez realizada la revisión de los mismos, he podido apreciar que las cifras y afirmaciones contenidas en los Estados Financieros de la Compañía ASCEND CORPORATION S.A., cumplen con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

La custodia y conservación de los bienes y documentos de la compañía son adecuados y sus Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a las normas tributarias y a las normas internacionales de información financiera aplicables para las empresas calificadas como Pymes por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

En mi opinión de acuerdo a la revisión realizada y a toda la documentación de la compañía presentada, no se encuentra ninguna clase de incumplimiento por parte de la misma.

Al tomar en cuenta las pruebas y observaciones realizadas, considero que, los Estados Financieros y sus notas, los criterios y políticas contables seguidos por la Compañía son adecuados y han sido aplicados de manera uniforme, reflejan los aspectos de la situación económica y financiera de la Compañía ASCEND CORPORATION S.A., al 31 de diciembre del 2014.

Atentamente,



CAROLA ATIENCIA OLMEDO.  
COMISARIA  
ASCEND CORPORATION S.A.